



INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, paso a su despacho la presente proceso VERBAL promovido por ANDREA GONZALEZ SOTO contra SEPRINCO ARQUITECTURA SAS, radicado bajo el número 2020-00033, informándole que se encuentra para fijar audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

Sírvase Proveer.

Barranquilla, 4 agosto 2022

**ALFREDO PEÑA NARVAEZ
SECRETARIO**

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Se observa que el presente proceso se encuentra pendiente para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, así las cosas, se señalará fecha y hora de audiencia.

Se ordena la citación a la audiencia del ingeniero Claudio Cúvelo.

Por lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 23 agosto de 2022 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

SEGUNDO: Se ordena la citación a la audiencia del ingeniero Claudio Cúvelo. Se deberá indicar el correo electrónico del ingeniero con el fin de remitir enlace de conexión a la audiencia.

1

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

Por anotación en estado N° 130
Notifico el auto anterior
Barranquilla, 5 AGOSTO 2022

ALFREDO PEÑA NARVAEZ

Secretaria